



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00088316- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina a partir del día 1° de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 de la docente Silvia María Drovetta; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2023 y Plan de Actividades Académicas 2024.

Que el/la docente titular de la/s asignatura/s que se trata/n, toma/n conocimiento y da/n conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 12 de febrero del 2024, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 25 de Marzo del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E

Artículo 1°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Bard Wigdor, Gabriela (CUIL: 27-32926783-6 Legajo 46519) a la docente Drovetta, Silvia Maria (CUIL: 27-22123386-2 Legajo 56411) en el cargo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) de la asignatura Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si la docente Bard Wigdor, Gabriela se reintegrase a sus funciones.

Artículo 2°: Designar interinamente, en reemplazo de la docente Visintini, Fabiana Beatriz (CUIL 27-16501777-9 / Legajo 29766) a la docente Drovetta, Silvia Maria (CUIL: 27-22123386-2 Legajo 56411) en el cargo de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) de la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (TEEI I) - Cátedra A de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si la la docente Visintini, Fabiana Beatriz se reintegrase a sus funciones.

Artículo 3°: Autorizar a la docente Drovetta, Silvia Maria (CUIL: 27-22123386-2 Legajo 56411) el desempeño docente, como carga anexa a sus cargos, en el Curso Libre denominado Gerontología Social, presentado en la Convocatoria de Cursos Libres, Seminarios Optativos y Seminarios de Extensión con actividades acreditables en el

programa Compromiso Social Estudiantil (CSE) de las Carreras de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Ciclos lectivos 2024-2025 (aprobada por RHCD-2024-12-UNC-DEC#FCS).

Artículo 4º: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 5º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO